

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Huelva**

Núm. 1.159/2018

Juzgado de lo Social Número 3 de Huelva

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 190/2017. Negociado: M

De: D. Diego Javier Santos Rodríguez

Abogada: D^a. Silvia Mogeda Coronado

Contra: D. Javier Escobar Rueda, Global Industrial J Y P, S.L. y FOGASA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN BELLÓN ZURITA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE HUELVA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 190/2017, se ha acordado citar a Javier Escobar Rueda como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezca el próximo día 18 de julio de 2018, a las 10:00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Vázquez López nº 19 (21001), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Javier Escobar Rueda.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, provincia de Córdoba y provincia de Málaga y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 23 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Bellón Zurita.